SEGUROS CREFISA, S. A.

Índice del contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de situación financiera
Estado de resultado
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

KPMG, S. DE R. L.

Col. Palmira 2da. Calle 2da. ave., No.417
Apartado 3398
Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2238-2907, 2238-5605
(504) 2238-2106
Email: HN-FMkpmgtgu@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Seguros Crefisa, S. A.

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Seguros Crefisa, S.A. (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Seguros Crefisa, S.A., al 31 de diciembre de 2019, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión) descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Base para opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Internacional para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Honduras y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

KPMG, S. de R. L., una sociedad de responsabilidad limitada hondureña y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad Suiza.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa que proceder a hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno Corporativo de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

15 de abril de 2020

KPMG

SEGUROS CREFISA, S. A.
Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en Lempiras)

	Nota		31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Activo				
Disponibilidades	6	L	24,448,757	12,630,438
Inversiones financieras				
Inversiones financieras a costo amortizado			452,893,812	432,674,190
Inversiones financieras al costo			53,858,100	53,858,100
Rendimientos financieros a cobrar de inversiones financieras			2,112,732	2,150,787
	7		508,864,644	488,683,077
Préstamos e intereses, neto	8		24,439,604	22,537,680
Primas a cobrar				
De vida individual				-
De vida colectivo			13,709,872	13,553,658
De accidentes y enfermedades			11,957,831	6,822,881
De incendio y líneas aliadas			18,671,266	39,214,930
De vehículos automotores			12,347,065	11,673,474
De otros seguros generales			4,340,816	7,721,223
De fianzas			551,833	1,272,928
Estimación por deterioro acumulado para primas a cobrar			(875,346)	(1,887,005)
	9.1		60,703,337	78,372,089
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, neto	9.2		113,334,497	135,650,318
Activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición	10		2,394,769	3,238,645
Instalaciones y equipo, netos				
Instalaciones			3,914,777	5,939,864
Vehículos, mobiliario y equipo			4,407,411	4,713,116
	11		8,322,188	10,652,980
Otros activos	9		38,649,641	39,615,903
Total activos		L	781,157,437	791,381,130

	Nota		31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Pasivo				
Obligaciones con asegurados				
Obligaciones por siniestros			1,544,518	488,474
Primas en depósito		L	10,957,510	10,134,148
Otras obligaciones con asegurados			7,558,752	3,956,124
			20,060,780	14,578,746
Reservas para siniestros	12		43,685,783	54,759,757
Reservas técnicas y matemáticas				
Reservas matemáticas			67,889,970	95,565,769
Reservas para riesgos en curso			72,631,589	49,517,241
Reservas de previsión			27,504,475	21,920,166
Reservas para riesgos catastróficos			1,000,000	1,000,000
	13		169,026,034	168,003,176
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	14		123,969,989	168,945,532
Obligaciones con intermediarios			18,051,477	12,629,957
Cuentas a pagar	15		60,684,800	66,188,873
Otros pasivos	16		8,330,493	14,337,023
Créditos diferidos			2,215,468	2,199,890
Total pasivo			446,024,824	501,642,954
Patrimonio				
Capital social	1		277,120,000	250,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados			23,982,592	23,075,527
Resultados acumulados				
Resultados de ejercicios anteriores			25,943,938	38,709,717
Resultado neto del ejercicio			48,237,820	18,141,287
	18		74,181,758	56,851,004
Patrimonio restringido no distribuible	35		(40,151,737)	(40,188,355)
Total patrimonio			335,132,613	289,738,176
Pasivos y operaciones contingentes	25, 30			
Total pasivo y patrimonio		L	781,157,437	791,381,130

Las notas que se presentan en páginas 8 a la 47 son parte integral de estos estados financieros.

SEGUROS CREFISA, S. A.
Estado de resultado
Año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en Lempiras)

	Nota		31 de diciembre 2019	2018
Primas		L	646,906,258	588,080,113
Devoluciones y cancelaciones de primas			(35,770,438)	(20,865,592)
Primas netas			**611,135,820**	**567,214,521**
Primas cedidas			(312,355,699)	(323,158,011)
Primas netas de retención			**298,780,121**	**244,056,510**
Variación en las reservas técnicas	13		37,604,231	45,171,860
Variación en las reservas técnicas	13		(64,334,568)	(39,014,788)
Primas netas devengadas			**272,049,784**	**250,213,582**
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido			113,445,721	108,048,937
Gastos de intermediación			(97,124,452)	(85,499,597)
Margen de aseguramiento			**288,371,053**	**272,762,922**
Siniestros y gastos de liquidación recuperados			137,352,473	133,500,487
Salvamentos y recuperaciones			4,453,699	4,525,417
Siniestros y gastos de liquidación			(269,868,048)	(244,337,251)
Siniestros netos			**(128,061,876)**	**(106,311,347)**
Margen técnico			**160,309,177**	**166,451,575**
Ingresos técnicos diversos			14,736,249	10,743,449
Gastos técnicos diversos	23		(58,809,530)	(75,671,538)
Resultado técnico			**116,235,896**	**101,523,486**
Gastos de administración	20		(101,081,419)	(112,218,843)
Resultado de operación			**15,154,477**	**(10,695,357)**
Ingresos financieros	22		47,725,996	41,912,992
Gastos financieros			(1,797,068)	(1,096,136)
Margen financiero			**45,928,928**	**40,816,856**
Otros ingresos			2,793,860	4,513,032
Otros gastos			(843,534)	(1,431,112)
Resultado financiero			**63,033,731**	**33,203,419**
Ingresos extraordinarios				1,074
Ingresos de ejercicios anteriores			707,253	490,384
Gastos de ejercicios anteriores			(1,190,018)	(142,540)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta			**62,550,966**	**33,552,337**
Impuesto sobre la renta	24		(14,313,146)	(15,411,050)
Utilidad neta		L	**48,237,820**	**18,141,287**

Las notas que se presentan en páginas 8 a la 47 son parte integral de estos estados financieros.

SEGUROS CREFISA, S. A.
Estado de cambios en el patrimonio
Año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en Lempiras)

Conceptos	Nota		Saldos al 1 de enero de 2018	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2018	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2019
Capital, reservas y utilidades									
Capital social	1	L	250,000,000	-	-	250,000,000	27,120,000	-	277,120,000
Aportes patrimoniales no capitalizados			22,742,977	332,550	-	23,075,527	907,065	-	23,982,592
Resultados acumulados			30,050,804	8,994,463	335,550	38,709,717	18,141,287	30,907,066	25,943,938
Resultado neto del ejercicio			6,650,990	18,141,287	6,650,990	18,141,287	48,237,820	18,141,287	48,237,820
			309,444,771	27,468,300	6,986,540	329,926,531	94,406,172	49,048,353	375,284,350
Patrimonio restringido									
Ajustes por adopción nuevo marco contable	35		(29,134,830)	(11,053,525)	-	(40,188,355)	36,618	-	(40,151,737)
Total patrimonio		L	280,309,941	16,414,775	6,986,540	289,738,176	94,442,790	49,048,353	335,132,613

Las notas que se presentan en páginas 8 a la 47 son parte integral de estos estados financieros.

SEGUROS CREFISA, S. A.
Estado de flujos de efectivo
Año terminado el 31 de diciembre de 2019
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo
(Expresado en Lempiras)

	Nota		2019	2018
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:				
Primas cobradas, neta de reaseguros		L	268,113,467	205,314,279
Siniestros y beneficios pagados, netos de reaseguro, salvamentos y otras recuperaciones			(137,931,410)	(95,063,652)
Ingresos financieros, neto de pagado			44,649,262	40,828,204
Gastos de adquisición, neto de ingresos relacionados			(22,793,264)	(18,964,997)
Gastos de administración			(92,499,057)	(94,772,034)
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria pagados			(18,025,025)	(12,816,135)
Otros ingresos (pagos)			(1,372,922)	2,444,799
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	28		40,141,051	26,970,464
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de inversión:				
Aumento neto de inversiones en letras, certificados y préstamos			(22,097,569)	(38,736,690)
Producto de la venta de mobiliario y equipo			535,930	23,857
Compra de mobiliario y equipo, licencias de programas de informática y otros activos			(3,881,093)	(1,323,418)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión			(25,442,732)	(40,036,251)
Flujo de efectivo proveniente de las actividades financieras:				
Dividendos pagados			(2,880,000)	-
Efectivo neto usado en las actividades financieras			(2,880,000)	-
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo			11,818,319	(13,065,787)
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del año			12,630,438	25,696,225
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	6	L	24,448,757	12,630,438

Las notas que se presentan en páginas 8 a la 47 son parte integral de estos estados financieros.

(1) Constitución y finalidad de la Compañía

Seguros Crefisa, S. A. (la Compañía), se constituyó mediante instrumento público No.20 del 16 de abril de 1993, con un capital autorizado de L15,000,000, representado por acciones comunes de L100 cada una.

Mediante instrumento público No.320 del 28 de junio de 2004, se incrementó el capital autorizado de la Compañía a L100,000,000 y mediante instrumento público No. 22 del 17 de diciembre de 2008, previa autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión) se incrementó el capital autorizado de la Compañía a L200,000,000.

Mediante instrumento No.13 del 6 de agosto de 2012, se incrementó el capital a L300,000,000, que será pagado mediante la capitalización de L29,800,000 correspondiente a las utilidades no distribuidas al 31 de diciembre de 2011 y la diferencia será completada mediante llamamientos de capital que efectúe la Junta Directiva a los accionistas conforme lo estime y deberá estar totalmente pagado en un plazo no mayor de 5 años. Al 31 de diciembre de 2018, los accionistas no cumplieron con el plan de incremento del capital.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el capital suscrito y pagado es de L277,120,000 y L250,000,000, respectivamente.

La finalidad de la Compañía es realizar operaciones de seguros en los diversos ramos, adquirir o por cualquier título poseer toda clase de bienes inmuebles y expedir, emitir, endosar o en cualquier otra forma negociar títulos de crédito, celebrar los contratos, ejecutar los actos y realizar todas las operaciones mercantiles convenientes para la Compañía.

(2) Bases para preparar los estados financieros

(a) Declaración de conformidad

Los presentes estados financieros han sido preparados por la Compañía de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (CNBS o la Comisión), organismo regulador que establece los criterios contables y además la Compañía aplicó algunos requerimientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (véase nota 33). Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la CNBS a través de diversas circulares o Resoluciones que son de aplicación para las Instituciones de Seguros.

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la CNBS y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (antes Normas Internacionales de Contabilidad) (véase nota 32). Las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

La fecha de cierre del período sobre el que se informa o el período cubierto por los estados financieros es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Los estados financieros de la Compañía fueron aprobados por la Administración para su publicación el 15 de abril de 2020.

(Continúa)

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados al costo histórico, el cual es modificado cuando se trata de las inversiones financieras en letras del Banco Central de Honduras y bonos del Gobierno de Honduras por medirse al costo amortizado.

(c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía están medidas utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras (el Lempira). Los estados financieros están presentados en Lempiras (L), en montos redondos, la cual es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

(d) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidos a la moneda funcional y de presentación de la Compañía a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados financieros.

Las diferencias generadas por las variaciones en las tasas de cambio son reconocidas en el estado de resultado.

(e) Uso de estimaciones de la Gerencia

En la preparación de los estados financieros de conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Administración es requerida para efectuar ciertas estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los estados de situación financiera y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con:

- La estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar (nota 3.2g)
- La estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores (nota 3.2h).
- La reserva para siniestros pendientes de liquidación (nota 3.1k)
- La reserva para siniestros ocurridos y no reportados (nota 3.1l)

(3) Resumen de políticas de contabilidad importantes

3.1 Operaciones derivadas de los contratos de seguros

Las principales normas utilizadas por la Compañía para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

(a) Ingresos por primas de seguros

Los ingresos por primas de seguros se reconocen en el estado de resultado conforme se facturan las emisiones de pólizas de seguros y fianzas, neto de cancelaciones y devoluciones de primas.

(Continúa)

(b) Reaseguro cedido

Los costos por primas cedidas se reconocen en el estado de resultado por el total de primas cedidas de acuerdo con los contratos de reaseguros y reafianzamientos, es decir por el traslado de riesgos de seguros. Comprende tanto los contratos proporcionales (primas cedidas) como los no proporcionales (gastos técnicos diversos).

Las primas por contratos de reaseguro cedido de los contratos proporcionales se registran como gastos, cuando las pólizas de seguro a las que aplican, se facturan.

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguro no liberan a la Compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

(c) Cancelación de primas de reaseguro cedido

Los ingresos por cancelación de primas de reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultado disminuyendo el gasto por primas cedidas cuando se trata de los contratos proporcionales, por la proporción de primas canceladas en el seguro directo, de acuerdo con los contratos de reaseguros y reafianzamientos, y de gastos técnicos diversos cuando se refiere a contratos no proporcionales.

(d) Primas no ganadas (reserva riesgos en curso)

La Compañía utiliza el método de diferir el 80% de la prima retenida neta no devengada de cada una de las pólizas vigentes, excepto para el ramo de transporte y fianzas para las cuales difiere el 50% a la fecha de cálculo.

Para determinar la prima no devengada utiliza el método proporcional, distribuyendo la prima de cada póliza vigente uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado de base semimensual o de los 24 avos, para los seguros anuales.

La prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, se obtiene aplicándolas en cada mes, las fracciones 24 avos que correspondan.

La porción correspondiente a un año de las pólizas suscritas para varios años es registrada como primas (ingresos) y el exceso como primas en depósito.

(e) Provisiones para beneficios futuros de pólizas (reservas matemáticas)

Los beneficios futuros de las pólizas vigentes del ramo de vida individual, se calculan de acuerdo con las notas técnicas aprobadas por la Comisión y el Reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas emitido también por la Comisión.

(f) Reserva para riesgos catastróficos

La administración de la Compañía además de constituir una reserva de riesgo en curso ha constituido una reserva catastrófica para los riesgos de terremoto, huracán e inundación por un monto no menor a la retención máxima de la Compañía (prioridad). La reserva se ha constituido en base a lo establecido en el artículo 9 del Reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros emitido el 13 de enero de 2004.

(Continúa)

Estas son reservas por daños causados por acontecimientos de carácter extraordinario, tales como, fenómenos atmosféricos de elevada gravedad, movimientos sísmicos y otros de la misma intensidad y origen.

(g) Reservas de previsión

La Compañía incrementa estas reservas por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año póliza a póliza, para seguros de daños (incluyendo el ramo de accidentes y enfermedades) y de vida, respectivamente. Esta reserva es acumulativa y sólo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, sólo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 vez la reserva de riesgo en curso de la Compañía.

(h) Comisiones

La Compañía contabiliza como gastos del año, el total de las comisiones incurridas sobre las primas de seguros facturadas en el mismo período.

Las comisiones y participaciones por reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultado de acuerdo con los porcentajes y circunstancias indicadas en los contratos de reaseguro y reafianzamiento. Estas comisiones tienen el carácter de retribución o reembolso de los gastos que asume directamente la Compañía como cedente.

(i) Ingresos técnicos diversos

Los ingresos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de la disminución de provisiones que tengan que realizarse con relación a las primas por cobrar; además, disminución de castigos por saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadores, valores recuperados de reservas especiales, derechos de emisión de pólizas y otros.

(j) Costos técnicos diversos

Los costos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultado por los importes que resulten de los gastos técnicos incurridos por la Compañía en el período, tales como cuentas incobrables provisionadas de los saldos a cargo de reaseguradores y/o reafianzadores, de primas a cobrar y montos considerados de dudosa recuperación, y otros gastos causados por la obtención de negocios.

(k) Estimación de siniestros

Por los reclamos recibidos sobre las pólizas de seguro, la Compañía registra el gasto y la correspondiente reserva para siniestros pendientes de liquidación.

La reserva de siniestros pendientes de liquidación se calcula basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos.

La Compañía registra los ingresos por siniestros recuperados por el reaseguro cedido, cuando reconoce el gasto por los reclamos recibidos.

(Continúa)

(l) Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)

La Compañía constituye la reserva de siniestros ocurridos y no reportados con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponderá al promedio que representen en los últimos tres años, los siniestros ocurridos y no reportados (IBNR) respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. Esta reserva no será acumulativa.

(m) Salvamentos y subrogaciones

La Compañía registra inicialmente los salvamentos en la cuenta activos mantenidos para la venta y las subrogaciones documentadas en otros activos y ambas son acreditadas a la cuenta de créditos diferidos y los reconoce como ingresos por salvamentos y recuperaciones cuando se venden y cobran, respectivamente.

3.2 Activos y pasivos financieros

Activos financieros

La Compañía reconoce como activos financieros las disponibilidades, las inversiones financieras, préstamos a cobrar, las primas a cobrar y otras cuentas a cobrar.

La Administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido al costo amortizado o al costo o cuando aplicase, a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no tiene activos financieros a valor razonable.

(a) Las inversiones financieras en acciones, se registran al costo

La Compañía reconoce los ingresos por dividendos en el estado de resultado del periodo cuando se establezca el derecho a recibir el pago de los mismos.

(b) Activos financieros a costo amortizado

Las inversiones financieras en bonos del Gobierno de Honduras, en letras del Banco Central de Honduras y en valores emitidos por instituciones financieras se registran y miden al costo amortizado.

La Compañía mide al costo amortizado los activos financieros si cumplen las dos condiciones siguientes:

i. El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

ii. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(Continúa)

(c) Primas a cobrar

Las primas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las primas a cobrar se originan por la emisión de recibos de cobro de la prima total o fraccionada, por medio del cual la Compañía da cobertura de riesgos a los asegurados, sean éstos riesgos de daños o vida y esta se mide por el saldo original de las primas más los endosos de aumento neto de los pagos recibidos y de los endosos de devolución aplicados y de la estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar.

El deterioro de las primas a cobrar se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión que considera las primas vencidas y los días de mora por cada prima o fracción de prima y préstamos a cobrar. Véase nota 3.2g.

(d) Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores

Las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, son activos financieros no derivados, originados por cesiones de negocios (reaseguros y reafianzamientos) según los respectivos contratos. Conformadas por la estimación por reaseguro y reafianzamiento de las reservas de siniestros pendientes de liquidación, en los casos de negocio cedido, así como los saldos deudores de las cuentas corrientes de reaseguro y reafianzamiento.

El deterioro de las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión. Véase nota 3.2h.

Un activo financiero no derivado de contratos de reaseguro, habrá deteriorado su valor sí, y sólo si:

(a) Existe la evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que el cedente puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato, y

(b) Ese evento tenga un efecto que se puede valorar con fiabilidad sobre los importes que el cedente vaya a recibir de la entidad reaseguradora.

Las cuentas a cobrar a reaseguradores, no deberán compensarse con las provisiones derivadas de contratos de seguros.

(e) Deterioro de activos financieros

Véase la política de la estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar (nota 3.2g) y la política de la estimación del deterioro para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores (nota 3.2h).

(f) Provisiones para préstamos e intereses dudosos

Las provisiones para préstamos e intereses de dudoso recaudo se constituyen de acuerdo con los criterios de evaluación y clasificación para los préstamos y los porcentajes mínimos de provisión requeridos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para cada una de las categorías de clasificación según la Resolución No.919/19-10-2018.

(Continúa)

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) mediante resoluciones GES No.919/19-10-2018, aprobó y reforma a los numerales 1.1.5, 1.2.3, 1.3.1, 1.4.3,2.1.4,3,7.1.1, 7.1.2., 12.1, 13 y 15, Tablas 2 y 5-A, así como los Diseños Nos.4 y 6 del Anexo No.3 la **"NORMAS PARA LA EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA"**, derogando la resolución GES No.206/12-03-2018; como hecho subsecuente, en enero de 2020, la CNBS emitió la Resolución GES No.055/28-01-2020, que reforma los numerales 1.3.2, 1.6, 1.7.1, 1.7.2, 2.1.2, 2.1.3, 2.1.4, 2.2.2, 2.2.3, 3, 8 y12.1, los Anexos Nos.1-G y2; y, eliminar los numerales 1.4.1, 1.4.2, 1.4.3, 7.1.5, el Diseño No. 6 y los Anexos Nos.1-D, 1-E y 1-F de las "Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia", derogando la Resolución GES No.919/19-10-2018, así como cualquier otra disposición que se le oponga.

El saldo de la provisión representa la cantidad que la administración de la Compañía considera suficiente para cubrir las pérdidas esperadas a las cuales la institución está expuesta de acuerdo al nivel de riesgo asumido y al grado de deterioro de las operaciones de crédito incluyendo aquellos créditos otorgados con recursos provenientes de fideicomisos bajo distintas formas de administración aun cuando no estén reflejados en los estados financieros de la Compañía, cuando la institución asuma riesgos sobre los mismos.

Los criterios de clasificación de los Grandes Deudores Comerciales requieren suficiente información y un continuo seguimiento por la complejidad que suelen presentar estas operaciones. La evaluación del riesgo se basará en el análisis de una serie de características del deudor, así como de ciertas particularidades de los diversos tipos de créditos, considerando en su aplicación el orden de los cuatro (4) factores de clasificación siguientes: capacidad de pago, comportamiento histórico de pago, garantías que respaldan los créditos y entorno económico.

Los pequeños deudores comerciales y los microcréditos se clasificarán sobre la base de rangos de morosidad siguiendo las categorías de riesgo.

En caso que el deudor tenga créditos en dos o más instituciones supervisadas, este será reclasificado conforme los criterios establecidos en el numeral 4 de la resolución No.919/19-10-2018.

En el caso de las aceptaciones, garantías bancarias, avales, endosos o cartas de crédito no vencidas, los porcentajes de reservas se aplicarán sobre el cincuenta por ciento (50%) de su valor contabilizado.

La Compañía puede aumentar los porcentajes de reservas requeridos, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor al determinado en las normas emitidas por la Comisión.

Constitución de reservas y castigo contable sobre el saldo de créditos en mora

Constitución de reservas:
La Compañía constituye una reserva del 100% sobre el saldo de la deuda al cumplirse dos (2) años de mora para grandes, pequeños deudores comerciales y créditos agrícolas con garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles, y vivienda; en caso de microcréditos y créditos de consumo con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles será de un año. Para proceder al castigo contable de los créditos a partes relacionadas, la Institución deberá solicitar previamente la autorización de la Comisión.

(Continúa)

Clasificación de créditos refinanciados y readecuados

En caso de haber créditos refinanciados o readecuados, estos deberán de ser clasificados conforme los criterios establecidos en el numeral 7.1 de la Resolución No.919/19-10-2018.

Reconocimiento de los efectos de los cambios en la clasificación de la cartera crediticia

El efecto de los cambios de categoría de clasificación de la cartera crediticia, para la constitución de la provisión para pérdidas en la cartera crediticia, se registra en el estado de resultado integral del año.

(g) Estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar

La estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar se constituye de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la Resolución No.846/04-06-2012, del 4 de junio de 2012, que establece que la estimación deberá constituirse con diferentes porcentajes basado en el análisis de antigüedad de saldos de primas a cobrar.

Es entendido que en caso de mora de uno o más pagos fraccionados, la reserva deberá constituirse sobre el saldo total de la prima pendiente de cobro.

La Resolución 846/04-06-2012, también requiere que para el cálculo de la reserva se excluyan los saldos negativos por inconsistencias y/o errores de registro, y que el cálculo de la estimación para primas pendientes de cobro de los endosos “A” (por aumento de primas) se efectúe a partir de la fecha efectiva de inicio de vigencia de los mismos hasta la fecha de finalización de la vigencia del contrato de seguro y/o fianza.

(h) Estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores

La estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores se constituye de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la Resolución SS No.2006/16-12-2010, que establece que las pérdidas por deterioro de las cuentas de activo derivados de reaseguro cedido, se aplicarán tomando en cuenta la morosidad que se determinará noventa días después de vencidos los plazos, aplicando diferentes porcentajes basado en el análisis de antigüedad.

Pasivos financieros

(i) Obligaciones con asegurados

Las obligaciones con asegurados se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) por depósitos de primas recibidos de los asegurados y otras obligaciones con asegurados como son valores acumulados por dividendos, y otros beneficios establecidos en el contrato de seguros.

(j) Pasivos de intermediación de seguros

Los pasivos por intermediación de seguros representan las comisiones a pagar originadas por la colocación de negocios de seguros a través de agentes independientes, correduría de seguros y bancaseguros y se constituyen por cada uno de los porcentajes de comisión a pagar a los intermediarios por la colocación de negocios de seguros.

(Continúa)

(k) Obligaciones con reaseguradores

Las obligaciones con reaseguradores son obligaciones originadas por las cesiones de negocio por reaseguro y reafianzamiento cedido, de acuerdo a cada uno de los respectivos contratos. Incluyen los depósitos retenidos en el negocio cedido, así como los saldos acreedores de las cuentas corrientes de reaseguro y reafianzamiento y contratos de excesos de pérdida.

(l) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y las sumas reportadas netas, en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.3 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen a medida que se devengan. La Compañía tiene como política no registrar ingresos por intereses sobre los préstamos que tienen mora de tres meses o más de conformidad a la normativa vigente.

3.4 Instalaciones, mobiliario y equipo

Corresponde a instalaciones, mobiliario y equipo utilizados por la Compañía para sus operaciones de seguros. Todas las instalaciones, mobiliario y equipo están registradas al costo histórico neto de depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas.

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se registran como gastos a medida que se efectúan.

Las utilidades o pérdidas por venta o retiro de activos, se incluyen en el estado de resultado.

3.5 Depreciación y amortización

La Compañía utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y la amortización, aplicando tasas de acuerdo con la vida útil, permitidas por las autoridades fiscales.

La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Instalaciones	10
Mobiliario y Equipo	10
Vehículos Gerencia	7
Vehículos Uso General	5
Equipo de Cómputo Fijo	5
Equipo de Cómputo Portátil	3
Otros Bienes	2

(Continúa)

3.6 Arrendamientos

Cuando la Compañía es el arrendatario

Los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son cargados al estado de resultado sobre una base de línea recta (u otra base utilizada, cuando sea más apropiada) a lo largo del periodo de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el periodo en el cual la terminación del contrato ocurre.

3.7 Equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo aquellos certificados de depósito cuyos vencimientos, desde la fecha de adquisición son menores o iguales a tres meses y que sean de fácil convertibilidad a efectivo; además, que no estén pignorados, garantizando alguna obligación o con restricciones legales.

3.8 Beneficios para empleados

Planes de beneficios diversos

La Compañía mantiene como parte de los beneficios para sus empleados bonificaciones entre las que figuran: bono de vacaciones, bono especial, bono estudiantil, y bono educativo. Adicional a estas bonificaciones se cuenta con seguro médico hospitalario, de accidentes personales y seguro de vida que se reconocen como gastos de personal conforme se incurren.

La Compañía ha determinado la provisión del pasivo laboral considerando disposiciones contenidas en la legislación laboral de Honduras.

3.9 Impuestos diferidos sobre las ganancias

Los impuestos diferidos sobre las ganancias son registrados, utilizando el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que se originan entre las bases fiscales para activos y pasivos y los valores de dichos activos y pasivos registrados en los estados financieros. El impuesto diferido sobre las ganancias es determinado utilizando la normativa y tipos impositivos aprobados a la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicarlas en el momento en que el activo o el pasivo, de tipo fiscal diferidos, sean recuperados o liquidados.

Las diferencias temporarias se originan del registro del pasivo laboral, del cambio en el periodo de amortización de licencias y otros. La normativa y tipos impositivos aprobados, son utilizadas para determinar el impuesto diferido sobre las ganancias. Sin embargo, el impuesto diferido no es contabilizado si desde el reconocimiento inicial se origina de un activo o un pasivo en una transacción diferente a una combinación de negocio y que, al momento de realizarla, no afecta ni el resultado contable ni el resultado fiscal.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos si es probable que se dispondrá de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar las diferencias temporarias.

3.10 Provisiones

Las provisiones son reconocidas por la Compañía sobre la base de una obligación legal o implícita que surge de un suceso pasado, si es probable que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma razonable.

(Continúa)

3.11 Provisión para contingencias

A partir del año 2017, la Compañía registra una provisión por pasivos contingentes de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la Resolución SSE No.606/24-07-2017 reformada por la Resolución 028/11-01-2018, y los lineamientos descritos en la misma, los cuales fueron emitidos por la Comisión como una norma prudencial, de ninguna manera constituyen exigibilidad de pago para la Compañía.

3.12 Dividendos sobre las acciones ordinarias

Los dividendos que se decretaren como pagaderos a los accionistas, se contabilizarán en el pasivo cuando sean aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

Los dividendos que son declarados después de la fecha del estado de situación financiera son revelados en la nota de eventos subsecuentes.

3.13 Aportes patrimoniales no capitalizados

(a) Reserva legal
De acuerdo con el artículo No.32 del Código de Comercio de la República de Honduras, la reserva legal se incrementa separando anualmente el 5% de las utilidades netas de cada ejercicio, hasta acumular un máximo del 20% del capital social.

(4) Administración de riesgos de seguros y financieros

Esta sección provee detalle de la exposición de riesgos y describe los métodos usados por la Administración de la Compañía para controlar dichos riesgos. Los más importantes tipos de riesgos de seguros y financieros a los que está expuesta la Compañía son los riesgos de suscripción y reaseguro, riesgos de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés. Otros riesgos de negocio importantes son los que se refieren al lavado de activos y financiamiento del terrorismo en los productos y servicios que comercializan las instituciones de seguros, el riesgo operacional, el riesgo reputacional y sustentable y el riesgo tecnológico.

La Compañía utiliza una estructura de administración de riesgos que cubre todos los aspectos significativos del negocio de seguros lo que proporciona una comunicación efectiva y asigna responsabilidades claras que permiten la toma de decisión en el entendido de los riesgos de seguro. Esta estructura es monitoreada a través de comités de riesgos locales y regionales.

Riesgo de suscripción
Todas las pólizas de seguros contratadas tienen un patrón de pérdida esperada y un patrón de pérdida potencial. El entendimiento de los eventos posibles que pueden resultar en siniestros, las interrelaciones entre las pólizas aseguradas y el cómo las pólizas pueden agruparse en escenarios distintos es esencial para entender el total aceptado de riesgo de seguros, lo cual se aplica a todas las clases de negocios de seguros suscritos.

Riesgo de reaseguro
Para limitar el riesgo potencial sobre coberturas de seguros, la Compañía cede ciertos niveles de riesgos a reaseguradores de primera línea. Los riesgos asociados con los reclamos se administran mediante monitoreo continuo y experiencia adquirida en el manejo administrativo de la cartera de clientes. La Compañía ha desarrollado controles de suscripción de riesgos y límites de retención. Las cesiones de reaseguros no eximen a la Compañía ante el beneficiario de la cobertura y la eventualidad de que un reasegurador no pueda honrar su compromiso.

(Continúa)

Bases para la estimación de pagos de beneficios futuros y cobros de primas

La incertidumbre en la estimación del pago de reclamos futuros y el cobro de primas de contratos de seguros a largo plazo se deriva de cambios impredecibles en la mortalidad a largo plazo y de la variabilidad en la conducta de los contratantes.

La Compañía utiliza tablas de mortalidad estándar de acuerdo al tipo de contrato suscrito aprobadas por la CNBS.

La actividad primaria de seguro que lleva a cabo la Compañía asume el riesgo de pérdidas de personas o de organizaciones que están directamente sujetas al riesgo. Tales riesgos pueden estar relacionados con la propiedad, las obligaciones, vida, salud y accidentes, financieros u otros riesgos que pueden originarse de un evento asegurable. Como tal la Compañía está expuesta a la incertidumbre que rodea la oportunidad y severidad de los reclamos cubiertos por los contratos. La Compañía también tiene exposición al riesgo de mercado a través de sus actividades de seguros y de inversión.

Proceso utilizado para definir presunciones
Para los contratos de seguros sin términos fijos ni contrato de inversión, las presunciones utilizadas para determinar los pasivos se basan en una tabla estándar apropiada de mortalidad escogida dependiendo del tipo de contrato y lo aprobado por la CNBS.

Contratos de seguros de propiedades

(i) Frecuencia y severidad de los reclamos
Para los contratos de seguros de propiedades, los cambios climatológicos pueden dar origen a eventos más frecuentes y de severas consecuencias, tales como inundaciones, huracanes y vendavales. Honduras está expuesta a dichos riesgos dada su ubicación geográfica.

La Compañía tiene el derecho de cambiar la tarifa de las primas en las renovaciones, al igual que de establecer deducibles y de rechazar reclamos fraudulentos. Los contratos se suscriben para cubrir el valor comercial de reemplazo de las propiedades y contenidos asegurados, hasta el límite asegurado en la póliza y los pagos máximos de reclamos se limitan al monto total asegurado sobre la ocurrencia del evento asegurado. La mayor probabilidad de pérdidas significativas en estos contratos proviene de incendios e inundaciones.

Los contratos de seguros de propiedad cubren en su mayoría los riesgos de incendio, y catastrófico (inundación, terremoto y vendaval). El riesgo de seguros proveniente de estos contratos no está concentrado en ningún territorio en específico, ya que la Compañía limita su capacidad de acuerdo a las restricciones por manzana establecidas en su contrato de reaseguro. La Compañía no suscribe contratos de seguros de propiedades fuera del área del país.

(ii) Causas de incertidumbre en la estimación de los reclamos y pagos futuros
Los reclamos son analizados separadamente por subsidencia y no-subsidencia. El desarrollo de pérdidas cuantiosas o catastróficas es analizado separadamente. Los reclamos no-subsidentes pueden ser estimados con gran exactitud, y los procesos de estimación reflejan todos los factores que inciden en el monto y el período en que se afecta el flujo de efectivo por estos contratos. El corto período de cierre de estos reclamos le permite a la Compañía obtener un mayor grado de exactitud acerca del costo estimado de los reclamos. Sin embargo, el largo período requerido para establecer la magnitud de un reclamo de subsidencia hace que el proceso de estimación sea más incierto para este tipo de reclamos. La Compañía estima que sus provisiones para reclamos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son suficientemente adecuadas para afrontar el pago de los siniestros incurridos.

(Continúa)

(iii) Proceso utilizado para establecer las presunciones

Para los riesgos de propiedad de no-subsidencia, la Compañía utiliza métodos estadísticos similares a los utilizados para los de riesgos de accidentes, los cuales incorporan varias presunciones hechas para estimar el costo total de los reclamos. El corto período de ajuste de los reclamos de no-subsidencia relacionados a la propiedad, reduce la incertidumbre en la estimación de estas provisiones.

(iv) Cambios en las presunciones

La Compañía no ha cambiado sus presunciones para el cálculo del costo de los reclamos de los contratos de seguros salvo por la actualización de los costos monetarios de la reconstrucción de propiedades, o del reemplazo o indemnización para contemplar el efecto de la inflación.

Riesgo crediticio

La Compañía está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los que potencialmente presentan riesgo crediticio para la Compañía, consisten primordialmente en la cartera de préstamos, cartera de primas por cobrar, las inversiones y los contratos de reaseguros. Los depósitos en bancos están colocados con instituciones financieras de prestigio.

El riesgo de crédito de las inversiones y préstamos a cobrar es minimizado a través de un portafolio diversificado, atendiendo los límites establecidos por el Banco Central de Honduras en el Reglamento de Inversiones para Compañías de Seguros.

A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero en el estado de situación financiera.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge en la fuente de fondos para las actividades de crédito e inversiones, en el sentido del riesgo de no poder financiar los activos a períodos y tasas apropiadas y el riesgo de no poder liquidar los activos a precios y en tiempo razonables, en caso de necesidad. La Compañía mantiene niveles adecuados de efectivo y depósitos a corto plazo, además de tener acceso a fuentes adecuadas de fondos para satisfacer, razonablemente, sus obligaciones a corto plazo (pagos de beneficios y reclamos por siniestros, rescate de pólizas, gastos operativos y obligaciones con reaseguradores).

Al 31 de diciembre de 2019		A un mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años
Activos					
Disponibilidades	L	24,448,757	-	-	-
Inversiones financieras		20,000,000	69,000,000	201,132,945	162,760,867
Préstamos a cobrar, neto		-	5,595,548	272,775	18,571,281
Rendimiento financiero a cobrar de inversiones financieras		572,923	724,158	815,651	-
Primas a cobrar		53,732,679	6,219,008	1,601,254	25,092
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores		7,876,366	87,094,016	18,364,115	-
Total activos	L	106,630,725	168,632,730	222,186,740	181,357,240

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2019		A un mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años
Pasivos					
Obligaciones con asegurados	L	4,400,000	2,200,000	15,400,000	-
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores		8,519	96,631,663	12,282,509	-
Obligaciones con intermediarios		5,705,376	17,523,510	45,676,246	-
Cuentas a pagar y otros pasivos		36,633,380	38,900,950	66,906,286	34,375,816
Total pasivos	L	46,747,275	155,256,123	140,265,041	34,375,816
Brecha de liquidez neta	L	59,883,450	13,376,607	72,330,608	146,981,424

Al 31 de diciembre de 2018		A un mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años
Activos					
Disponibilidades	L	12,630,438	-	-	-
Inversiones financieras		30,000,000	76,000,000	176,413,445	150,260,745
Préstamos a cobrar		4,692,000	125,100	96,803	19,233,503
Rendimiento financiero a cobrar de inversiones financieras		-	2,150,787	-	-
Primas a cobrar		67,036,344	9,524,847	3,558,893	139,010
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores		519,402	79,380,982	-	55,749,934
Total activos	L	114,878,184	167,181,716	180,069,141	225,383,192
Pasivos					
Obligaciones con asegurados	L	3,493,702	963,796	11,085,044	-
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores		26,795,090	86,283,309	-	55,867,133
Obligaciones con intermediarios		1,167,844	3,438,634	8,023,479	-
Cuentas a pagar y otros pasivos		29,839,469	2,344,036	16,983,045	31,359,346
Total pasivos	L	61,296,105	93,029,775	36,091,568	87,226,479
Brecha de liquidez neta	L	53,582,079	74,151,939	143,977,573	138,156,713

Riesgo de mercado

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, esté a las pérdidas latentes como a ganancias potenciales.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

(Continúa)

Riesgo cambiario

La Compañía está expuesta a los efectos de las fluctuaciones de cambios en los tipos de moneda. Para la administración del riesgo cambiario, la Administración mantiene inversiones y depósitos en dólares de los Estados Unidos de América, los cuales son considerados suficientes para cubrir los pasivos en la misma moneda funcional.

Al 31 de diciembre de 2019 **Activos**	**Lempiras**	**Dólares**
Disponibilidades	14,174,625	10,274,132
Inversiones financieras	465,126,159	43,738,485
Préstamos e intereses a cobrar	24,439,604	-
Primas a cobrar	49,718,859	10,984,478
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	67,600,178	46,707,976
Activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición	2,394,769	-
Instalaciones y equipo	8,322,188	-
Otros activos	38,447,212	202,429
Total activos	670,223,594	111,907,500
Pasivos		
Obligaciones con asegurados	17,280,300	2,780,480
Reservas para siniestros	37,799,315	5,886,468
Reservas técnicas y matemáticas	141,178,281	27,847,753
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	74,830,886	49,139,103
Obligaciones con intermediarios	18,051,477	-
Cuentas por pagar	60,684,800	-
Otros pasivos	8,330,493	-
Créditos diferidos	2,024,922	190,546
Total pasivos	360,180,474	85,844,350
Posición neta	310,043,120	26,063,150

Al 31 de diciembre de 2018 **Activos**	**Lempiras**	**Dólares**
Disponibilidades	8,887,767	3,742,671
Inversiones financieras	471,536,180	42,904,031
Préstamos e intereses a cobrar	22,537,680	-
Primas a cobrar	39,290,094	40,969,000
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	109,991,559	53,810,096
Activos mantenidos para la venta y la compañía activos para su disposición	5,575,119	-
Propiedad, planta y equipo	10,652,980	-
Otros activos	39,450,440	157,463
Total activos	707,921,819	141,583,261
Pasivos		
Obligaciones con asegurados	12,158,963	2,419,783
Reservas para siniestros	31,770,714	22,981,043
Reservas técnicas y matemáticas	107,662,476	60,340,700
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	111,737,742	57,207,790
Obligaciones con intermediarios	12,629,957	-
Cuentas por pagar	66,188,873	-
Otros pasivos	14,337,023	-
Total pasivos	356,485,748	142,949,316
Posición neta	351,436,071	(1,366,055)

(Continúa)

Riesgo de tasa de interés
Las operaciones están sujetas al riesgo de fluctuación de tasas de interés, dado que los activos que devengan intereses y los pasivos que causan intereses vencen o se les renueva las tasas en diferentes períodos o los montos varían. La Compañía mantiene controles que permiten la administración adecuada de los riesgos de tasa de interés.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero. Para efecto del riesgo de mercado, los límites de autorización son establecidos en base a la Reglamentación establecida por el Banco Central de Honduras con su Reglamento de Inversiones para las Instituciones de Seguros.

Tasa promedio ponderada	**2019**	**2018**
Lempiras	7.28%	8.88%
Dólares	2.01%	3.35%

Riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo
Es la posibilidad que uno o más clientes utilicen los productos, instrumentos y servicios de la Compañía para llevar a cabo el lavado de dinero o encubrimiento de actividades ilícitas de acuerdo a lo tipificado en la Ley Contra el delito de Lavado de Activos.

Este riesgo está ligado al Riesgo Reputacional, pues de detectarse que una institución aseguradora permite el lavado de activos o no mantiene los controles necesarios para mitigar este riesgo puede crear una percepción e imagen negativa. Es por esto que se ha creado el área de Cumplimiento y la Política Conozca a su Cliente (KYC) con la finalidad de controlar y revisar las transacciones de los clientes y reportar cualquier transacción atípica que se encuentre a la Unidad de Investigación Financiera.

La Compañía, gestiona el riesgo de lavado de dinero para prevenir que sus productos y servicios sean utilizados para ocultar el origen ilícito de los fondos y financiar actividades terroristas y de esta forma evitar daños reputacionales, operativos y financieros.

La Compañía cuenta con sistemas y herramientas automáticas que apoyan la labor de prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo al generar alertas cuando se encuentran inusualidades en la transaccionalidad del cliente, estas son analizadas y permiten tomar la decisión de continuar o no una relación de negocios.

Riesgo operacional
El riesgo operacional se refiere a cualquier aspecto de las áreas de negocio de la Compañía y cubre un amplio espectro de temas. La definición de riesgo operacional comprende las pérdidas derivadas de fraudes, actividades no autorizadas, errores, omisiones, ineficiencias y fallas en los sistemas en los eventos externos.

El objetivo general del Riesgo Operacional es garantizar que la Compañía identifique y administre eficientemente sus riesgos operacionales de forma rentable, con niveles identificados de riesgo operacional consistentes con el apetito de riesgo de la Compañía y con ese fin la Compañía ha definido objetivos específicos de gestión de dicho riesgo, que se resumen como sigue:

- Identificación y evaluación de riesgos operacionales emergentes y actuales.

- Identificación de controles claves para mitigar los riesgos, adecuados para las políticas y procedimientos normativos de la Compañía.

(Continúa)

- Monitoreo de controles clave, para evaluar con regularidad la efectividad de estos controles e identificar las acciones correspondientes para atender cualquier laguna o deficiencia en el control.

- Monitoreo y administración del envío, por medio del uso de indicadores clave, la captura efectiva, la presentación de informes de casos de riesgos operacionales externos e internos, la auditoría interna y los resultados de la revisión regulatoria.

- Mejoramiento continuo.

- Captura de datos e información administrativa.

Riesgo reputacional y sustentable
Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la Compañía (fundada o infundada), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante los clientes, que conlleve a una disminución del volumen de clientes, a la caída de ingresos y otros. Una mala gestión de los demás riesgos inherentes a la Compañía incide en el riesgo reputacional.

Como objetivo general la Compañía ha establecido que todos los empleados deben salvaguardarla reputación de la Institución manteniendo los niveles más altos de conducta en todo momento, estando al tanto de los temas, actividades y asociaciones que pudieran implicar un riesgo para el buen nombre de la Compañía a nivel local, regional e internacional y con ese fin ha establecido los siguientes objetivos específicos:

- Colaborar en el cumplimiento de las normativas aplicables y por ende proteger la buena reputación de la Compañía, evitar acciones disciplinarias por parte de los reguladores y evitar demandas por parte de los clientes.

- Coordinar, supervisar la implementación de políticas, normas, procedimientos y controles orientados a la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo, con el objetivo de asegurar que la Compañía dé cumplimiento a las disposiciones legales y proteger la imagen de la Compañía.

Es responsabilidad de todos los empleados considerar el impacto reputacional y el cuestionamiento de la integridad de la Compañía en cada situación.

Riesgo tecnológico
Es la posibilidad de que existan inconvenientes relacionados con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar con anterioridad.

A nivel regulatorio, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros aprobó las normas para regular la administración de las tecnologías de información y comunicaciones en las instituciones del sistema financiero mediante la Circular CNBS N° 119/2005.

Como parte de los riesgos inherentes al Riesgo Tecnológico, se encuentra el Riesgo de la Información. El Riesgo de Información (IR) es el que ocurre si la información confidencial de Seguros Crefisa, donde quiera que se encuentre y en cualquier formato en que se guarde, es robada o manipulada sin autorización. La Información de la Compañía de Seguros Crefisa en cualquier medio, está sujeta a una obligación estatutaria, ley común, contractual o a cualquier nivel de secretividad, incluyendo las normas de la Compañía.

(Continúa)

La potencial pérdida por riesgo reputacional podría expresarse como la pérdida de confianza de nuestros accionistas o de los reguladores, caída en el precio de las acciones, descontento de la comunidad, etc.

El proceso de mitigación del riesgo en mención se basa en los siguientes objetivos:

- Establecer una Infraestructura Tecnológica y comunicaciones seguras, confiables y estables.
- Construir sistemas basados en estándares consistentes que proporcionen valor agregado al negocio.
- Asegurar la continuidad del negocio implementando estándares de seguridad y gestión del riesgo.
- Desarrollar un modelo de servicios compartidos.

La unidad de Tecnología administra su riesgo operativo mediante la herramienta denominada matriz de riesgos y controles, la cual proporciona una visión anticipada del riesgo y ayuda a determinar de manera proactiva si nuestros riesgos claves se encuentran dentro de un nivel aceptable de control.

En Tecnología se han identificado los posibles eventos que pueden afectar los objetivos, resultados e imagen de la institución relacionados a los procesos y sistemas tecnológicos, y así teniendo en cuenta las medidas ya establecidas para prevenir, limitar y corregir la ocurrencia de estos eventos; así como la implementación de mejoras a los procesos y controles existentes.

Riesgo de información
El Riesgo de Información (IR) es el que ocurre si la información confidencial de la Compañía, dondequiera que se encuentre y en cualquier formato en que se guarde, es robada o manipulada sin autorización. La Información de la Compañía en cualquier medio, está sujeta a una obligación estatutaria, ley común, contractual o a cualquier nivel de secretividad.

La gestión de la Compañía del riesgo de información incluye, escritorios limpios, reporte de incidencias de IR, intercambio de información con terceros y certificación de accesos.

Administración de capital
La política de la Compañía es la de mantener una base sólida de capital, además del estricto cumplimiento con las legislaciones aplicables. La Juntad Directiva supervisa el rendimiento del capital, que la Compañía define como el resultado de las actividades de operación dividido por el patrimonio neto total. La Junta Directiva también supervisa el nivel de los dividendos a los accionistas ordinarios.

La Junta Directiva trata de mantener un equilibrio entre la mayor rentabilidad que podría ser posible con el mayor nivel de inversiones y de las ventajas y seguridad que proporciona la posición de capital.

(5) Información por segmentos

A continuación, detallamos la información por segmentos:

Al 31 de diciembre de 2019		**Vida**	**Accidentes y enfermedades**	**Daños**	**Fianzas**	**Consolidado**
Cifras en miles						
Primas	L	149,078	293,202	158,349	46,277	**646,906**
Devoluciones y cancelaciones de primas		7,479	6,483	21,408	400	**35,770**
Primas netas		**141,599**	**286,719**	**136,941**	**45,877**	**611,136**
Primas cedidas		53,098	198,825	56,907	3,526	**312,356**
Primas netas de retención		**88,501**	**87,894**	**80,034**	**42,351**	**298,780**
Variación en las reservas técnicas (ingreso)		6,909	9,925	17,575	3,195	**37,604**
Variación en las reservas Técnicas (gasto)		19,227	18,503	20,033	6,571	**64,334**
Primas netas devengadas		**76,183**	**79,316**	**77,576**	**38,975**	**272,050**
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido		22,029	72,139	17,183	2,094	**113,445**
Gastos de intermediación		26,309	51,828	16,847	2,140	**97,124**
Margen de aseguramiento		**71,903**	**99,627**	**77,912**	**38,929**	**288,371**
Siniestros y gastos de liquidación Recuperados		18,770	107,890	10,488	204	**137,352**
Siniestros y gastos de liquidación		59,156	166,014	44,182	516	**269,868**
Salvamentos y recuperaciones		-	-	4,454	-	**4,454**
Siniestros netos		**(40,386)**	**(58,124)**	**(29,240)**	**(312)**	**(128,062)**
Margen técnico	L	**31,517**	**41,503**	**48,673**	**38,617**	**160,309**

Al 31 de diciembre de 2018		**Vida**	**Accidentes y enfermedades**	**Daños**	**Fianzas**	**Consolidado**
Cifras en miles						
Primas	L	127,749	258,424	164,071	37,836	**588,080**
Devoluciones y cancelaciones de primas		7,347	2,472	10,759	287	**20,865**
Primas netas		**120,402**	**255,952**	**153,312**	**37,549**	**567,215**
Primas cedidas		78,653	156,309	75,261	12,935	**323,158**
Primas netas de retención		**41,749**	**99,643**	**78,051**	**24,614**	**244,057**
Variación en las reservas técnicas (ingreso)		6,012	18,452	16,203	4,505	**45,172**
Variación en las reservas Técnicas (gasto)		8,580	7,276	19,654	3,505	**39,015**
Primas netas devengadas		**39,181**	**110,819**	**74,600**	**25,614**	**250,214**
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido		32,595	55,918	12,543	6,992	**108,048**
Gastos de intermediación		21,192	46,407	16,018	1,882	**85,499**
Margen de aseguramiento		**50,584**	**120,330**	**71,125**	**30,724**	**272,763**
Siniestros y gastos de liquidación		51,860	131,797	60,680	-	**244,337**
Siniestros y gastos de liquidación recuperados		31,285	75,805	26,410	-	**133,500**
Salvamentos y recuperaciones		-	-	4,525	-	**4,525**
Siniestros netos		**20,575**	**55,992**	**29,745**	**-**	**106,312**
Margen técnico	L	**30,009**	**64,338**	**41,380**	**30,724**	**166,451**

(6) Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las disponibilidades corresponden al efectivo mantenido en depósitos en cuentas de cheques y ahorro en instituciones supervisadas por L24,448,757 y L12,630,438, respectivamente.

(7) Inversiones financieras

Las inversiones financieras se detallan como sigue:

Por su clasificación	31 de diciembre 2019	2018
1. Inversiones financieras a costo amortizado valores representativos de deuda:		
Valores emitidos por instituciones del Estado (a)	L 50,613,327	50,748,106
Valores emitidos por instituciones financieras (b y c)	402,280,485	381,926,084
Inversiones financieras a costo amortizado	452,893,812	432,674,190
Acciones y participaciones (d)	53,858,100	53,858,100
Rendimientos financieros a cobrar	2,112,732	2,150,787
	L 508,864,644	488,683,077

(a) Las letras emitidas por el Banco Central de Honduras en lempiras devengan, del 9.5% al 10.75% de interés anual (9.50% al 10.75% de interés anual en el 2018), con vencimiento en 2021, 2022 y 2023.

(b) Bonos emitidos por Instituciones Financieras Nacionales en lempiras devengan, del 5% al 9.50% de interés anual (9.13% al 9.50% de interés anual en el 2018), con vencimientos en 2020, 2021, 2022 y 2023.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se incluyen Bonos en dólares de los Estados Unidos de América por US$1,500,000 (L36,962,100 en 2019) y (L36,507,450 en 2018), respectivamente que devengan del 5% al 5.10% de interés anual en ambos años.

(c) Certificados de depósitos a plazo mantenidos con varias instituciones financieras del país, con tasas del 8.5% al 10.25% en lempiras y del 2.5% al 4% en dólares de los Estados Unidos de América (8.50% al 9.50% en lempiras y del 1.50% al 5.10% en dólares de los Estados Unidos de América para el 2018) de interés anual, con vencimientos en 2021, 2020 y 2019.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se incluyen certificados de depósito en dólares de los Estados Unidos de América por US$275,000.00 (L6,776,385) y US$262,000.00 (L6,376,634.60), respectivamente.

(d) Las inversiones en acciones corresponden al Banco Financiera Centroamericana, S. A. y representan el 7.54% de participación.

La tasa promedio ponderada se detalla como sigue:

	2019	2018
Lempiras	7.28%	8.88%
Dólares	2.01%	3.35%

(Continúa)

(7.1) Movimiento de las inversiones financieras

El movimiento de las inversiones en instrumentos financieros se resume a continuación:

Detalle	Al costo	Costo amortizado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	53,858,100	378,057,731	431,915,831
Más (menos)			
Compra de instrumentos financieros, neto	-	54,616,459	54,616,459
Saldo al 31 de diciembre de 2018	53,858,100	432,674,190	486,532,290
Más (menos)			
Compra de instrumentos financieros, neto	-	20,219,622	20,219,622
Saldo al 31 de diciembre de 2019	53,858,100	452,893,812	506,751,912

(8) Préstamos e intereses a cobrar

Los préstamos e intereses a cobrar por destino se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2019	2018
Vivienda	L	843,912	915,950
Comercio		8,675,568	11,867,577
Consumo		16,380,773	11,238,779
		25,900,253	24,022,306
Intereses por cobrar		152,793	125,100
		26,053,046	24,147,406
Menos provisión para préstamos dudosos		(1,613,442)	(1,609,726)
	L	24,439,604	22,537,680

Al 31 de diciembre de 2019, no existen préstamos a cobrar, en dólares de los Estados Unidos de América.

Al 31 de diciembre de 2019, se incluyen saldos de préstamos fiduciarios a cargo de partes relacionadas por L2,232,953

El movimiento de la provisión para préstamos dudosos se detalla como sigue:

		31 de diciembre 2019	2018
Saldo al principio del año	L	1,609,726	1,938,955
Provisión del año		157,636	-
Traslado a otros ingresos		(153,920)	(329,229)
Saldo al final del año	L	1,613,442	1,609,726

Al 31 de diciembre de 2019, la tasa de interés anual de los préstamos a cobrar es entre el 10% al 28% (10% al 28% en el 2018) en moneda nacional.

Las garantías de los préstamos son fiduciarios, hipotecarias y prendarias en el 2019 y 2018.

La siguiente tabla muestra el total de los créditos otorgados por la Compañía por tipo de colateral:

		31 de diciembre 2019	2018
Hipotecarios	L	3,325,702	5,733,286
Prendarios		3,732,502	9,816,297
Fiduciarios		18,823,796	8,472,723
Sobre pólizas		18,253	-
	L	25,900,253	24,022,306

(Continúa)

La Compañía clasificó la cartera de préstamos como se muestra a continuación:

		31 de diciembre	
		2019	**2018**
Vigente	L	24,641,183	22,762,823
Atrasados		398,719	398,719
En ejecución judicial		860,352	860,764
	L	25,900,253	24,022,306

La Compañía efectuó la clasificación de la cartera de préstamos e intereses a cobrar de acuerdo al grado de recuperabilidad como sigue:

		31 de diciembre	
		2019	**2018**
Buenos	L	22,832,479	20,059,657
Especialmente mencionados		1,961,496	2,822,422
Bajo norma		-	6,256
Pérdida		1,259,071	1,259,071
	L	26,053,046	24,147,406

(9) Cuentas a cobrar y otros activos

Las cuentas a cobrar, y los otros activos se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2019	**2018**
Cuentas a cobrar			
Primas a cobrar de seguros (nota 9.1)	L	61,026,850	77,099,161
Primas a cobrar de fianzas (nota 9.1)		551,833	1,272,928
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores (nota 9.2)		114,308,154	163,801,655
Estimación de deterioro de primas y deudas (nota 9.4)		(1,849,003)	(30,038,342)
Total cuentas a cobrar	L	174,037,834	212,135,402
Otros activos			
Gastos pagados por anticipado	L	-	89,703
Impuestos y contribuciones a deducir		22,801,381	24,044,773
Impuesto sobre la renta diferido (nota 9.5)		838,624	836,113
Activos intangibles		7,279,389	7,326,473
Deudores varios, neto		7,730,247	7,318,841
Total otros activos	L	38,649,641	39,615,903

Al 31 de diciembre de 2019, en impuesto y contribuciones a deducir se incluyen los pagos a cuenta del impuesto sobre la renta y aportación solidaria por L8,122,466 (L9,615,568 en 2018) y también se incluye en ambos años, L13,994,754 sobre los cuales la Compañía está iniciando la gestión ante el Servicio de Administración de Rentas de recuperar el crédito fiscal correspondiente por ese valor.

(Continúa)

(9.1) Primas a cobrar

Las primas a cobrar netas, se resumen como sigue:

		31 de diciembre	
		2019	2018
Total primas a cobrar	L	61,578,683	80,259,094
Estimación por deterioro acumulado para primas por cobrar (nota 9.4)		(875,346)	(1,887,005)
	L	60,703,337	78,372,089

Las primas a cobrar por antigüedad de saldos se clasifican como sigue:

		31 de diciembre	
Antigüedad de las primas a cobrar		**2019**	**2018**
0 - 60 días	L	57,444,565	72,509,398
61-90 días		2,507,123	4,051,793
91-120 días		797,850	1,862,381
121 – 150 días		388,810	805,981
151 - 180 días		183,829	323,972
Más 181 días		256,506	705,569
	L	61,578,683	80,259,094

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se incluyen primas a cobrar en Dólares de los Estados Unidos de América por US$445,773 (L10,984,478) y US$1,614,332 (L40,969,000), respectivamente

(9.2) Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores

Las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2019	2018
Cuenta corriente	L	103,753,544	134,518,930
Reserva para siniestros pendientes de liquidación		10,554,610	29,282,725
		114,308,154	163,801,655
Estimación del deterioro acumulado (nota 8.4)		(973,657)	(28,151,337)
	L	113,334,497	135,650,318

(9.3) Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el saldo de cuentas a cobrar presentaba los siguientes saldos con partes relacionadas:

		31 de diciembre	
		2019	2018
Cuentas a cobrar a partes relacionadas empresas relacionadas	L	2,232,953	1,695,841

(Continúa)

(9.4) El movimiento de la estimación por deterioro de primas y deudas se detalla como sigue:

31 de diciembre de 2019

		Primas a cobrar	Deudas a cargo de reaseguradores	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	L	1,887,005	28,151,337	30,038,342
Aumento del año (nota 23)		4,964,243	216,670	5,180,913
Disminuciones (ingresos técnicos diversos)		(5,975,952)	(154,096)	(6,130,048)
Otros		50	-	50
Castigo cuenta incobrable		-	(27,240,254)	(27,240,254)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	L	875,346	973,657	1,849,003

31 de diciembre de 2018

		Primas a cobrar	Deudas a cargo de reaseguradores	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	L	1,236,912	14,076,328	15,313,240
Aumento del año (nota 23)		3,123,493	14,075,009	17,198,502
Disminuciones (ingresos técnicos diversos)		(2,472,956)	-	(2,472,956)
Otros		(444)	-	(444)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L	1,887,005	28,151,337	30,038,342

(9.5) Impuesto sobre la renta diferido

Los importes de activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos en el estado de situación financiera se detallan como sigue:

		2018	Reconocido en resultado	2019
Activo				
Ingresos sobre inversiones	L	2,404	-	2,404
Depreciación mobiliario y equipo		794,207	2,511	796,718
Papelería		136,320	-	136,320
Beneficios a empleados		(1,284,892)	-	(1,284,892)
Cuentas pagar		1,188,074	-	1,188,074
	L	836,113	2,310	838,624
Pasivo				
Depreciación mobiliario y equipo	L	-	432	432
Ingresos sobre inversiones		377	(1,348)	(971)
Otros activos		(8,965)	-	(8,965)
Beneficios a empleados		124,239	(16,778)	107,461
	L	115,651	(17,694)	97,957

		2017	Reconocido en resultado	2018
Activo				
Ingresos sobre inversiones	L	-	2,404	2,404
Depreciación mobiliario y equipo		757,187	37,020	794,207
Papelería		136,320	-	136,320
Beneficios a empleados		11,069,794	(12,354,686)	(1,284,892)
Cuentas pagar		1,188,074	-	1,188,074
	L	13,151,375	(12,315,262)	836,113

(Continúa)

		2017	Reconocido en resultado	2018
Pasivo				
Depreciación mobiliario y equipo	L	175,140	(175,140)	-
Ingresos sobre inversiones		58,068	(57,691)	377
Otros activos		126,561	(135,526)	(8,965)
Beneficios a empleados		3,495,620	(3,371,381)	124,239
Alquileres		21,251	(21,251)	-
	L	3,876,640	(3,760,989)	115,651

(10) Activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición (bienes de salvamentos)

Los activos mantenidos para la venta se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2019	2018
Activos eventuales	L	4,663,119	4,663,119
Bienes de salvamentos		911,570	912,000
		5,574,689	5,575,119
Amortización acumulada		(3,179,920)	(2,336,474)
	L	2,394,769	3,238,645

El movimiento de la amortización acumulada se detalla como sigue:

		31 de diciembre 2019	2018
Saldo inicial	L	2,336,474	2,132,781
Gasto del año		843,446	203,693
Saldo al final	L	3,179,920	2,336,474

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se vendieron bienes de salvamentos por L4,453,699 y L4,525,417 respectivamente.

(11) Instalaciones y equipo, neto

Las instalaciones y equipo de la Compañía se conforman de la manera siguiente:

		Vehículos, mobiliario y equipo	Otros bienes (instalaciones)	Total
Saldo neto al 1 de enero de 2018				
Costo	L	10,071,437	11,703,496	21,774,933
Depreciación acumulada		4,937,656	3,884,524	8,822,180
Saldo neto en libros	L	5,133,781	7,818,972	12,952,753
Saldo al 31 de diciembre de 2018				
Saldo al 31 de diciembre de 2017	L	5,133,781	7,818,972	12,952,753
(+) Adiciones		1,137,338	186,080	1,323,418
(-) Cargos por depreciación		(1,558,003)	(2,065,188)	(3,623,191)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L	4,713,116	5,939,864	10,652,980

(Continúa)

		Vehículos, mobiliario y equipo	Otros bienes (instalaciones)	Total
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018				
Costo	L	11,208,775	11,317,948	22,526,723
Depreciación acumulada		6,495,659	5,378,084	11,873,743
Saldo neto en libros	L	4,713,116	5,939,864	10,652,980
Saldo al 31 de diciembre de 2019				
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L	4,713,116	5,939,864	10,652,980
(+) Adiciones		1,304,513	69,143	1,373,656
(-) Traslados		-	(43,601)	(43,601)
(-) Cargos por depreciación		(1,610,218)	(2,050,629)	(3,660,847)
Saldo al final de 2019	L	4,407,411	3,914,777	8,322,188
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019				
Costo	L	12,031,494	11,343,490	23,374,984
Depreciación acumulada		7,624,083	7,428,713	15,052,796
Saldo neto en libros	L	4,407,411	3,914,777	8,322,188

(12) Reservas para siniestros

Las reservas para siniestros se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2019	2018
Reservas para siniestros pendientes de liquidación	L	25,980,801	44,577,388
Reservas de siniestros ocurridos y no reportados		17,704,982	10,182,369
	L	43,685,783	54,759,757

La administración de la Compañía estima que las reservas para siniestros y gastos relacionados registrados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, son suficientes para cubrir los costos finales de los siniestros y reclamos incurridos en esas fechas. Las reservas deben ser basadas necesariamente en estimados, los cuales varían de acuerdo a los pagos e indemnizaciones reales.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se incluyen reserva para siniestros pendientes de liquidación en dólares de los Estados Unidos de América por US$238,885 (L5,886,468) y US$974,272 (L22,981,043) respectivamente.

(13) Reservas técnicas y matemáticas

Las reservas técnicas y matemáticas se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2019	2018
Fondo planes de retiros de asegurados (colectivo e individual)	L	67,889,970	95,565,769
Total reservas matemáticas		67,889,970	95,565,769
Para riesgos en curso		72,631,589	49,517,241
De previsión		27,504,475	21,920,166
Para riesgos catastróficos		1,000,000	1,000,000
	L	169,026,034	168,003,176

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se incluyen reservas matemáticas en dólares de los Estados Unidos de América por US$1,130,120 (L27,847,753) y US$2,479,249 (L60,340,700), respectivamente.

El movimiento de las reservas se detalla como sigue:

	31 de diciembre de 2019					
	Reservas Matemáticas	Reservas de Riesgos en Curso	Reserva de Previsión	Reservas para Riesgos Catastróficos	Total	
Saldo al 1 de enero de 2019	L 95,565,769	49,517,241	21,920,166	1,000,000	168,003,176	
Aumento neto en las reservas	(27,675,799)	23,114,348	5,584,309	-	1,022,858	*
Saldo Al 31 de diciembre 2019	L 67,889,970	72,631,589	27,504,475	1,000,000	169,026,034	

* Distribución del aumento neto en las reservas técnicas y matemáticas:

Variación en las reservas técnicas, gasto	L 37,604,231
Variación en las reservas técnicas, ingreso	(64,334,568)
Cancelaciones de Global, netas	27,652,724
Otros, neto	100,471
	L 1,022,858

	31 de diciembre de 2018					
	Reservas Matemáticas	Reservas de Riesgos en Curso	Reservas de Previsión	Reservas para Riesgos Catastróficos	Total	
Saldo al 1 de enero de 2018	L 96,580,200	41,166,095	36,275,798	1,000,000	175,022,093	
Disminución neta en las reservas	(1,014,431)	8,351,146	(14,355,632)	-	(7,018,917)	*
Saldo al 31 de diciembre 2018	L 95,565,769	49,517,241	21,920,166	1,000,000	168,003,176	

* Distribución de la disminución neta en las reservas técnicas y matemáticas:

Variación en las reservas técnicas, gasto	L 39,014,788
Variación en las reservas técnicas, ingreso	(45,171,860)
Otros, neto	(861,845)
	L (7,018,917)

(14) Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores

Las obligaciones con reaseguradores y reafianzadores se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2019	**2018**
Cuenta corriente	L 105,269,459	142,820,154
Retención de primas cedidas	15,034,910	24,671,407
Primas contratos de exceso de pérdida	3,665,620	1,453,971
	L 123,969,989	168,945,532

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguro, no liberan a la Compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

(15) Cuentas a pagar

Las cuentas a pagar presentan los siguientes saldos:

		31 de diciembre	
		2019	2018
Obligaciones laborales a pagar	L	36,266,545	34,973,189
Contribuciones laborales a pagar		111,875	252,310
Impuesto sobre la renta a pagar (nota 24)		10,200,513	15,406,167
Otros impuestos por pagar		3,884,130	6,798,208
Impuesto diferido (nota 9.5)		97,957	115,651
Otras cuentas a pagar		10,123,780	8,643,348
Total cuentas por pagar	L	60,684,800	66,188,873

(16) Otros pasivos

La cuenta otros pasivos se detalla como sigue:

		31 de diciembre	
		2019	2018
Demandas judiciales	L	8,330,493	8,330,493
Plan de incentivos corredores		-	6,006,530
	L	8,330,493	14,337,023

A partir del año 2019, la Compañía presenta en obligaciones con intermediarios la provisión del pasivo por plan de incentivos corredores.

(17) Aportes patrimoniales no capitalizados (reserva legal)

Los valores constituidos como reserva legal se incluyen en la cuenta aportes patrimoniales no capitalizados y al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, fueron de L23,982,592 y L23,075,527 respectivamente; según detalle:

Saldo/año		Utilidad del ejercicio	% de reserva	Reserva del ejercicio	Reserva acumulada
Saldo acumulado de reserva legal al 31/12 de año 2017	L	6,650,990	5%	946,724	22,742,977
Año 2018		18,141,287	5%	332,550	23,075,527
Año 2019		48,237,820	5%	907,065	23,982,592

(18) Utilidad distribuible

La Compañía retiene de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, por consiguiente, estos valores se determinan así:

		31 de diciembre	
		2019	2018
Utilidad distribuible de ejercicios anteriores	L	56,851,004	36,701,794
Ajuste por adopción nuevo marco contable		-	2,340,473
Más: Utilidad del ejercicio		48,237,820	18,141,287
Menos:			
Dividendos pagados en acciones		(27,120,000)	-
Dividendos pagados en efectivo		(2,880,000)	-
Reserva legal		(907,065)	(332,550)
Otros		(1)	-
	L	74,181,758	56,851,004

(19) Dividendos

Dando cumplimiento al acuerdo establecido en Acta No.02/2017 de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 22 de noviembre de 2017, se distribuyeron L30,000,000 correspondientes a las Utilidades de los ejercicios de los Años 2015 y 2016, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera: L27,120,000 para Aumento de Capital (Capitalización de Utilidades) y L2,880,000 para distribuir en efectivo al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP) por no haber suscrito el Aumento de Capital.

(20) Gastos de administración

Los gastos de administración se integran de la manera siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	**2018**
Gastos de personal	L 53,360,899	56,779,711
Gastos de consejeros y directores	6,548,833	7,053,376
Gastos por servicios recibidos	23,713,056	31,725,029
Gastos por seguros	248,820	183,884
Impuestos municipales	2,311,061	2,128,588
Depreciaciones	3,705,687	3,784,701
Amortizaciones	2,580,119	2,146,165
Otros gastos de gestión	8,612,944	8,417,389
	L 101,081,419	112,218,843

Cobertura de los gastos de operación: 53%

(21) Indicadores relativos a la carga de recursos humanos.

Durante el período reportado la Compañía ha mantenido un promedio de 107 empleados. De ese número el 65% se dedican a la actividad propia de Seguros y el 35% es personal administrativo.

(22) Ingresos financieros

Los ingresos financieros se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2019	**2018**
Inversiones en letras	L 5,281,560	5,286,250
Depósitos en bancos	35,905,762	31,882,829
Préstamos	2,927,544	3,351,254
Otros	3,611,130	1,392,659
	L 47,725,996	41,912,992

(23) Gastos técnicos

Los gastos técnicos se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2019	**2018**
Constitución provisión para primas a cobrar	L 4,964,243	3,123,493
Constitución de reservas de reaseguro	216,670	14,075,009
Intereses sobre reservas retenidas	1,298,009	1,149,643
Gastos de adquisición	29,871,793	27,745,345
Primas por contrato de exceso de pérdida	5,194,884	6,646,115
Otros gastos técnicos	17,263,931	22,931,933
	58,809,530	75,671,538

(24) Impuesto sobre la renta y aportación solidaria

Las sociedades constituidas en Honduras pagan impuesto sobre la renta aplicando una tasa del 25% a la utilidad imponible obtenida en el país, más un aporte solidario del 5% adicional por las utilidades que exceden el millón, conforme a la "Ley del Impuesto Sobre la Renta".

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el gasto por impuesto sobre la renta anual de la Compañía ascendió a L14,313,146 y L15,411,050, respectivamente, calculado sobre la base del 1% (1.5% en 2018) sobre los Ingresos Brutos, la aportación solidaria y el impuesto del 10% sobre intereses; el cual se determina así:

		31 de diciembre		
		2019	**2018**	
Ingresos	L	969,955,303	916,122,152	
(Menos) gastos		921,717,483	898,397,022	
Utilidad bruta		48,237,820	17,725,130	
(Más) gastos no deducibles		15,250,305	16,774,323	
(Menos) ingresos no gravables		43,724,107	163,665	
Utilidad imponible		19,764,018	34,335,788	
Impuesto sobre la renta anual (25%)	L	4,941,004	8,583,946	
Impuesto sobre ingresos brutos	L	9,262,312	13,739,377	
Impuesto sobre la renta diferido		673	4,884	
Aportación solidaria		938,201	1,666,789	
Impuesto sobre intereses (10%)		4,111,960	-	(*)
Gasto por impuesto sobre la renta		14,313,146	15,411,050	
Menos:				
Pagos a cuenta (nota 9)		(8,122,466)	(9,615,568)	
Retenciones		(4,111,960)	-	(*)
Impuesto sobre la renta diferido		(673)	(4,884)	
Impuesto neto a pagar		2,078,047	5,790,598	
Otros activos (nota 9)		8,122,466	9,615,568	
Impuesto sobre la renta total a pagar (nota 15)	L	10,200,513	15,406,166	

(*) El 10% de impuesto único pagado en 2018, se incluye en otros activos por impuesto y contribuciones a deducir (véase nota 9).

Una aportación solidaria temporal fue establecida en la Ley de Equidad Tributaria emitida el 8 de abril de 2003, como una obligación para las personas jurídicas que tienen una renta neta gravable en exceso de L 1,000,000. Hasta el año 2009 su importe se determinaba con una tasa del 5% sobre la renta neta gravable en exceso de L 1,000,000, y su vigencia ha sido prorrogada en varias oportunidades. La modificación efectuada mediante Decreto Ley No. 17-2010, incrementó la tasa al diez por ciento (10%), amplía la vigencia hasta el año 2015 y establece la desgravación progresiva de la misma a partir del año 2012. En la última modificación efectuada mediante decreto No.278-2013 del 30 de diciembre de 2013 quedó establecido que su importe se determina con una tasa de aportación solidaria del 5% a partir del período fiscal 2014 en adelante.

Esta aportación se establece y se regula como una sobretasa del impuesto sobre la renta y no será deducible del mismo impuesto.

(Continúa)

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, las Personas Jurídicas incurren en el impuesto al activo neto, únicamente cuando el impuesto sobre la renta y la aportación solidaria generada son inferiores al impuesto al activo neto correspondiente. Asimismo, a partir del periodo fiscal 2014 hasta el 31 de diciembre de 2017 las personas naturales y jurídicas pagarán el 1.5% sobre ingresos brutos iguales o superiores a L10,000,000.00 cuando el impuesto sobre la renta según tarifa del artículo No.22, resulte menor a dicho cálculo. Según Decreto No.31-2018 publicado el 20 de abril de 2018 se reforma el artículo22-A y se establece que para el periodo fiscal 2019: a) las personas naturales o jurídicas que hayan obtenido ingresos brutos en el rango de L 300,000,000 a L 600,000,000, deben pagar el 0.75% de los ingresos brutos, b) las personas naturales o jurídicas que hayan obtenido ingresos brutos superiores a L600,000,000 pagarán el 1%, si es mayor al impuesto sobre la renta. Para el periodo fiscal 2020 y subsecuentes las personas naturales o jurídicas que hayan obtenido ingresos brutos iguales o inferiores a L 1,000,000,000 en el periodo fiscal anterior no les aplicará el artículo 22-A. Para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2018 la Compañía pagó sobre las bases de los ingresos brutos.

(25) Operaciones contingentes

Las fianzas emitidas a favor de terceros en 2019 y 2018 fue por L1,319,327,863 y L1,095,724,552, respectivamente.

(26) Partes relacionadas

Según el “Reglamento Para las Operaciones de Crédito de las Instituciones de Seguros con Partes Relacionadas” emitido por el Banco Central de Honduras, son partes relacionadas las personas naturales o jurídicas o grupo de ellas, que guarden relación con las Instituciones de Seguros y que además mantengan entre si relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de las Instituciones de Seguros dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan en esas sociedades control o influencia significativa.

Las transacciones y saldos importantes con compañías relacionadas se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2019	**2018**
Inversiones en valores y depósitos a plazo	L	24,856,560	24,735,320
Inversiones en acciones		53,858,100	53,858,100
Préstamos e intereses por cobrar		2,232,953	-
Disponibilidades, cuentas de ahorro y cheques		17,682,418	4,675,723
Otros activos, deudores varios		-	1,695,841
Ingresos provenientes por:			
Intereses		2,459,789	1,857,730
Gastos por:			
Alquileres		9,432,462	9,263,321

(27) Contratos con personas relacionadas

De conformidad con el artículo 133 de la Ley de Instituciones de Seguros y Reaseguros, emitida por la CNBS puede objetar la celebración de contratos entre una Entidad de Seguros y las personas relacionadas con ésta. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad o gestión accionaria de la Institución de Seguros o en forma directa con la administración.

(Continúa)

Nombre	Tipo de transacción	No. de transacciones	Montos transados
Banco Financiera Centroamericana, S. A.	Alquiler	1	L 532,698.40

Durante el período reportado los contratos con personas relacionadas por alquileres pagados por la suma de L 9,432,462.

(28) Flujos de efectivo de las actividades de operación

Los flujos de efectivo provenientes de las actividades de operación son reconciliados con la utilidad neta como sigue:

		31 de diciembre 2019	2018
Resultado neto del ejercicio	L	48,237,820	18,141,287
Conciliación entre la utilidad neta y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Reserva para siniestros		7,654,141	-
Reservas técnicas y matemáticas		26,730,337	(7,018,917)
Depreciaciones y amortizaciones		7,129,340	5,930,866
Impuesto sobre la rente diferido		(20,205)	-
Utilidad en venta de activos no financieros		(105,231)	-
Otros		(394,119)	-
Estimación por deterioro acumulado de préstamos e intereses por cobrar		3,716	(329,228)
Estimación por deterioro acumulado de otros activos		4,265	(924)
Estimación por deterioro acumulado para primas por cobrar		(1,011,709)	(650,092)
Deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y refianzadores		62,574	14,075,009
Cambios netos en activos y pasivos:			
Disminución (aumento) en los rendimientos a cobrar sobre las inversiones financieras y préstamos		10,362	12,268,763
Aumento primas por cobrar		18,680,411	(34,307,886)
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores		3,525,132	(103,650,560)
Otros activos		891,017	2,675,440
Salvamentos por realizar		(430)	497,000
Activos mantenidos para la venta (excepto salvamentos)		-	(376,675)
Obligaciones con asegurados		5,482,034	33,901,571
Reservas matemáticas		(25,707,479)	-
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores		(44,975,543)	109,285,173
Obligaciones con intermediarios		5,421,520	2,042,090
Cuentas por pagar y otros pasivos		(11,492,910)	(25,439,137)
Créditos diferidos		16,008	(73,316)
		(8,096,769)	8,829,177
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	L	40,141,051	26,970,464

(29) Precios de transferencia

El Decreto No. 232-2011 de fecha 8 de diciembre de 2011, contiene la Ley de Regulación de Precios de Transferencia, que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2015, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas, valoradas de acuerdo con principio de libre o plena competencia. En dicha ley se establece que los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta que sean partes relacionadas y que realicen operaciones comerciales y financieras entre sí, están en la obligación de determinar para efectos fiscales, sus ingresos, costos y deducciones, aplicando para dichas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes. El 18 de septiembre de 2015, se publicó el Acuerdo No.027-2015, correspondiente al Reglamento de esta Ley.

La Compañía presentó la declaración jurada informativa anual de precios de transferencia para cada uno de los periodos fiscales 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.

El nuevo código tributario en su artículo No. 113 establece, "*Las personas naturales o jurídicas que tengan partes relacionadas, vinculadas o asociadas dentro del territorio nacional, no están sujetas a la presentación del Estudio de Precios de Transferencia, salvo aquellas que sean relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas amparadas en regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales*". Basados en este articulo la Compañía a partir del año fiscal 2017 está exenta de la presentación del estudio de precios de transferencia.

(30) Pasivos contingentes

Laboral

De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. La Compañía está obligada a pagar por ese mismo concepto el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para la misma, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para la Compañía. Aunque la Compañía es responsable por ese pasivo contingente, bajo condiciones normales la cantidad a pagar durante cualquier año no será de consideración y al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía tiene registrada en obligaciones laborales a pagar (nota 15), una provisión para este beneficio de L27,404,399 y L28,643,668, respectivamente.

Impuesto sobre la renta

La Compañía en los meses de julio y agosto de 2017 se acogió al beneficio de amnistía tributaria consistente en la Regularización Tributaria decretada por el Congreso Nacional de la República, mediante el pago de L9,387,880 y que comprende los periodos fiscales del 2015 y años anteriores y al 2016, recibiendo por parte del Servicio de Administración de Rentas los finiquitos correspondientes. De esta manera las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019 son las únicas que se encuentran pendientes de revisión por las autoridades fiscales.

De acuerdo a la legislación fiscal vigente las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los cinco (5) últimos años.

(Continúa)

Demandas promovidas contra la Compañía

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la administración y los abogados de la Compañía reportan que ésta tiene demandas y reclamos en contra por un monto de L33,321,970 en ambos años. La disposición de la administración de la Compañía es recurrir hasta las últimas instancias legales debido a que considera que las probabilidades de perder la mayoría de sus demandas y reclamos son remotas.

Demandas promovidas por la Compañía

La Compañía tiene en proceso casos legales surgidos en el curso ordinario de los negocios. La administración considera, basada en la opinión de sus asesores legales, que la resolución de estos casos no tendrá efectos importantes en la situación financiera de la Compañía o los resultados de operaciones futuras.

(31) Arrendamientos

La Compañía alquila la mayoría de los edificios donde tiene sus oficinas, bajo contrato de arrendamiento operativo con vencimiento prorrogable. Los gastos por arrendamiento por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018 son de L9,435,462 y L9,491,967, respectivamente.

(32) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera (antes Normas Internacionales de Contabilidad)

Las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por la Compañía (nota 2) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF´s) se detallan como sigue:

Valor razonable de los instrumentos financieros

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se requiere que los activos y pasivos, se presenten en los estados financieros a su valor razonable, el cual no es revelado por la Compañía.

Estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar y de préstamos e intereses a cobrar

La provisión para primas pendientes de cobro y para préstamos e intereses es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido (incisos g y f de la nota 3.2). Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera y la vigencia de la NIIF 9 estas reservas se determinan aplicando un modelo de pérdidas crediticias esperadas.

Deterioro de valor de los activos financieros

La NIIF 9 entró en vigencia en 2018 y las modificaciones consecuentes a la NIC 1 requieren que el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados del periodo conforme a los requerimientos de la CNBS estas son incluidas en los gastos (ingresos) técnicos diversos.

(Continúa)

Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la entidad reguladora, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos.

De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los ajustes deben registrarse en el período a que corresponden la evaluación de deterioro.

Importe depreciable de los activos fijos

La Compañía determina el importe depreciable de la propiedad, planta y equipo (mejoras) después de deducir el valor residual. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual, pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Arrendamientos

Las actuales normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión requieren que la Compañía como arrendatario, reconozca como gasto los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos. La NIIF 16 Arrendamientos entró en vigencia el 1 de enero de 2019. Esta norma introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios, y por el cual estos últimos deberán reconocer un activo por derecho de uso que represente su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento, por lo cual, la naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos ahora cambia, debido a que NIIF16 requiere que la Compañía reconozca un gasto por depreciación por activos por derecho de uso y gasto por interés sobre pasivos en arrendamiento.

Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la norma de la norma NIC17, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

Remuneraciones a la gerencia

La Compañía no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24.

Deterioro de activos

La Administración de la Compañía no determina el valor recuperable de los activos sujetos a deterioro, por lo tanto, no ha reconocido en el estado de resultado, los gastos originados por ese deterioro. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean registrados a su valor recuperable.

Cambios en políticas contables y corrección de errores

La Compañía registra como ingresos o como gastos de años anteriores transacciones que no corresponden al período anterior, el manual contable para las entidades reguladas, establece una cuenta en la que se contabilizarán ingresos o gastos de años anteriores. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan siempre que sea practicable que la Compañía corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

(Continúa)

- Reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error, o
- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.

Revelaciones

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e. g. políticas de manejo de riesgo y análisis de sensibilidad, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera razonable los estados financieros y, a tomar decisiones adecuadamente informados.

Beneficios a empleados

La Compañía tiene registrado una provisión para la cesantía de beneficios a empleados. Además, registra como gastos, los aportes patronales que efectúa al Fondo Social de Empleados de CREFISA (FOSEC). La NIC 19 establece conceptos bajo los cuales deberán tratarse estas indemnizaciones y beneficios a empleados y consecuentemente reconocer las provisiones, netas de los activos disponibles para el pago de los beneficios, además requiere se determine el gasto por servicios provistos por los empleados en el año y el costo financiero, también requiere un mayor nivel de revelaciones.

Transacciones de contratos de seguros

En marzo de 2004, se emitió la Norma Internacional de Información Financiera 4 (NIIF 4) sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los periodos anuales comenzando el 1 de enero de 2005. Tal como se indica en la nota 2, la Compañía registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, por lo que existen las siguientes diferencias:

Reservas de previsión y para riesgos catastróficos

La Compañía contabiliza la reserva de previsión y para riesgos catastróficos, en cumplimiento de las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Sin embargo, las NIIF´s prohíben las provisiones para reclamaciones por contratos que no existen en la fecha de los estados financieros (tales como las provisiones para catástrofes o para estabilización).

No compensación

De conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Compañía reconoce algunos pasivos por seguros (reserva de riesgo en curso y la reserva para siniestros ocurridos y no reportados) sobre los importes netos retenidos (nota 3.1 (d) y (l)). La NIIF4 establece que la aseguradora no compensará:

i. Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros conexos.
ii. Gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos respectivamente, de los contratos de seguro conexos.

(Continúa)

Deterioro de activos por contrato de reaseguro

Si se ha deteriorado un activo por contrato de reaseguro cedido, la NIIF 4 indica que el cedente reduzca su importe en libros y reconozca en resultados una pérdida por deterioro. Sin embargo, no establece como se determina dicho deterioro. La Compañía contabiliza la provisión para deudas incobrables a reaseguradores cuyo importe se determina de acuerdo con las disposiciones de clasificación y de reservas, establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (inciso g de la nota 3.2).

Adecuación de los pasivos

La Compañía no evalúa en cada fecha del balance de situación financiera, la adecuación de los pasivos por seguros, que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro, ni determina el importe en libros de los pasivos por seguros que sean relevantes menos el importe en libros de:

i) Los costos de adquisición conexos que se han diferido
ii) Los activos intangibles conexos

Pasivos contingentes.

Por requerimientos de la Comisión (nota 3.12), las compañías de seguros deben registrar una provisión de índole prudencial por los litigios y demandas en contra.

En la NIIF 37 se definen las provisiones como pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento, y establece que se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

(a) Una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
(b) Es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
(c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. En la Norma se destaca que sólo en casos extremadamente excepcionales no será posible la estimación de la cuantía de la deuda.

Si es una obligación posible pero incierta o es una obligación presente que no cumple una o las dos condiciones de los apartados (b) y (c) anteriores, esta no se reconoce, excepto en el caso de las provisiones para pasivos contingentes de una adquirida en una combinación de negocios, sino que únicamente requiere revelación a menos que la posibilidad de tener una salida de recursos sea remota.

La administración de la Compañía no ha calculado ni determinado efectos por estos conceptos.

Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

(33) Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría

Con el Decreto No 189-2004 publicado el 16 de febrero de 2005 (reformado mediante decreto No.186-2007) del Congreso Nacional de la República de Honduras, se emitió la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría, la que tiene por objeto establecer el marco regulatorio necesario para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, es un ente de carácter técnico especializado, creado según decreto No.189-2004. La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría según resolución No. 001/2010, publicada en el diario oficial La Gaceta No. 32317 del 16 de septiembre de 2010, acordó que las compañías e instituciones de interés público que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas), según lo establezca dicho ente regulador.

Al respecto, la CNBS emitió la resolución SS No.876/25-06-2014 y sus reformas mediante las Resoluciones SS No.1135/21-08-2014 y No.077/09-02-2016, para establecer que las instituciones de seguros implementarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF combinadas con Normas Prudenciales, a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF´s el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

(34) Patrimonio restringido

El patrimonio restringido de la Compañía está constituido de la siguiente manera:

		31 de diciembre	
		2019	**2018**
Saldo inicial	L	40,188,355	29,134,830
Realización utilidad, venta de activos financiados		(36,618)	-
Beneficio a empleados		-	11,053,525
		40,151,737	40,188,355

(35) Evento subsecuente

Eventos posterior- por efecto de la pandemia mundial de la propagación de COVID-19.
En el mes de diciembre de 2019, se reportó la aparición de una nueva cepa de coronavirus denominada COVID-19, la cual se ha extendido como una pandemia entre la población mundial durante el primer trimestre del año 2020, en el caso de Honduras ya se han reportado casos de esa pandemia por lo que el Gobierno de la República según Decreto Ejecutivo No. PCM 021-20 del mes de marzo de 2020, en el cual se consideraron varias medidas dentro de las cuales se determinó la suspensión de labores en el Sector Público y Sector Privado, restricción de garantías constitucionales, lo cual afecta el desarrollo de la actividad económica del país. Esto podría afectar la situación financiera de la Compañía y compañías en general, por lo tanto, el desempeño financiero y los flujos de efectivo en el futuro se podrían afectar, a la fecha no es posible determinar ni cuantificar el efecto que tal evento posterior puede producir en el Banco, ya que dependerá del desarrollo de estrategias económicas a futuro a nivel nacional y a nivel internacional, las cuales son inciertos y no se pueden predecir.

Según Resolución GES No.175/21-03-2020, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros aprobó las siguientes medidas financieras temporales, que permitan atender el impacto económico a los sectores afectados por las medidas adoptadas en el país, para prevenir la pandemia del Coronavirus denominado COVID-19, Las principales disposiciones de esa Resolución se detallan así:

(Continúa)

a) Las instituciones supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, que realizan operaciones de crédito, podrán otorgar períodos de gracia a los deudores (personas naturales o jurídicas), que sean afectados por la reducción de sus flujos de efectivo, ocasionado por las medidas adoptadas en el país, para evitar la propagación del Coronavirus denominado COVID-19. Los períodos de gracia no podrán exceder del 30 de junio 2020, y los mismos podrán aplicarse a solicitud de los deudores o por iniciativa de la institución financiera, independientemente de la categoría de riesgo en la que este clasificado el deudor.

b) Al finalizar el período de gracia indicado en los presentes mecanismos de alivio, los deudores podrán formalizar con las instituciones financieras, los refinanciamientos o readecuaciones de sus préstamos, en condiciones que les permitan cumplir los mismos, conforme a los nuevos planes de pago establecidos; para dicha formalización se establece un plazo máximo hasta el 30 de septiembre de 2020.

c) Las Instituciones Financieras, deben establecer procedimientos diferenciados y expeditos para la recepción, análisis, evaluación y documentación de las solicitudes de período de gracia, operaciones de refinanciamiento o readecuación presentadas por los deudores afectados.

d) Queda prohibido a las Instituciones Supervisadas por esta Comisión, aplicar cargos a los deudores por concepto de comisiones, interés moratorio, administrativos u otros cargos asociados a dichas operaciones de alivio.

e) Las disposiciones contenidas en la presente Resolución serán aplicables a todas las operaciones de crédito, cuyo destino corresponda a los sectores económicos señalados en la presente Resolución, debiendo basarse en los hechos y circunstancias de cada prestatario y préstamo, independientemente del origen de los recursos del financiamiento (recursos propios u operaciones de redescuento).

f) Las operaciones crediticias de los deudores afectados, que se acojan a los mecanismos temporales de alivio referidos en la presente Resolución, conservarán hasta el mes de octubre de 2020, la categoría de riesgo que mantenían al 29 de febrero del mismo año. Una vez transcurrido este período, los créditos deben ser evaluados y clasificados en la categoría según los criterios establecidos en las normas vigentes emitidas por esta Comisión en materia de evaluación y clasificación de la cartera crediticia, de acuerdo con el comportamiento de pago.

g) En el caso de las obligaciones crediticias, independientemente de su destino, cuya fecha de pago estaba comprendida dentro del período de excepción (toque de queda absoluto) aprobado por el Poder Ejecutivo, se dispone que la misma sea trasladada, estableciéndose como nueva fecha máxima de pago, como mínimo cinco (5) días calendario, contados a partir de la fecha en que se suspenda la excepción. El diferimiento de la fecha de pago se llevará a cabo sin cargos adicionales a los deudores por concepto de intereses moratorios y/o comisiones u otros cargos, sin afectar su historial crediticio.

h) El deudor podrá adherirse a los beneficios de los mecanismos señalados en la presente Resolución, sin perjuicio que se haya acogido a otros mecanismos temporales de alivio de forma previa.

i) La aplicación de los mecanismos de alivio señalados en la presente Resolución no implica para las instituciones supervisadas por esta Comisión, la disminución o liberalización de las estimaciones por deterioro ya constituidas por los créditos que sean beneficiados con dichos mecanismos.

(Continúa)

j) Los intereses devengados y no cobrados (corrientes) a la fecha del refinanciamiento o readecuación, podrán ser capitalizados. La Comisión Nacional de Bancos y Seguros por medio de las Superintendencias emitirá los instructivos sobre el tratamiento contable dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 31 de su Ley.

k) Con el propósito de mantener debidamente actualizado el historial crediticio de los deudores, las instituciones financieras supervisadas deben identificar en la Central de Información Crediticia (CIC), aquellos préstamos que hayan sido objeto de mecanismos temporales de alivio descritos en los literales a) y b) de la presente Resolución, bajo la Categoría de Créditos Especiales, utilizando el código "Q" denominado "Créditos Alivio COVID-19".

l) La Comisión, a través de sus Superintendencias, realizará las evaluaciones que estime pertinentes de la cartera sujeta a los presentes mecanismos, debiendo las Instituciones Supervisadas, documentar y mantener debidamente actualizados los expedientes de crédito evidenciando que el deudor fue afectado.

(36) Unidad monetaria

La unidad monetaria de La República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US$) es regulado por el Banco Central de Honduras. Mediante Resolución No.139-4/2005 del 22 de abril de 2005, el Banco Central de Honduras aprobó el reglamento para la negociación pública de divisas en el mercado cambiario, que establece que las personas naturales o jurídicas podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario, divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. Mediante Resolución No.284-7/2011 del 21 de julio de 2011, el Banco Central de Honduras estableció las variables determinantes del precio base de la divisa, la que será revisada semanalmente. Al 15 de abril de 2020, el precio de compra de la divisa bajo ese sistema era de L24.8099 por US$1.00. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el precio de compra de la divisa era de L24.6414 y L24.3285 por US$1.00, respectivamente.